

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

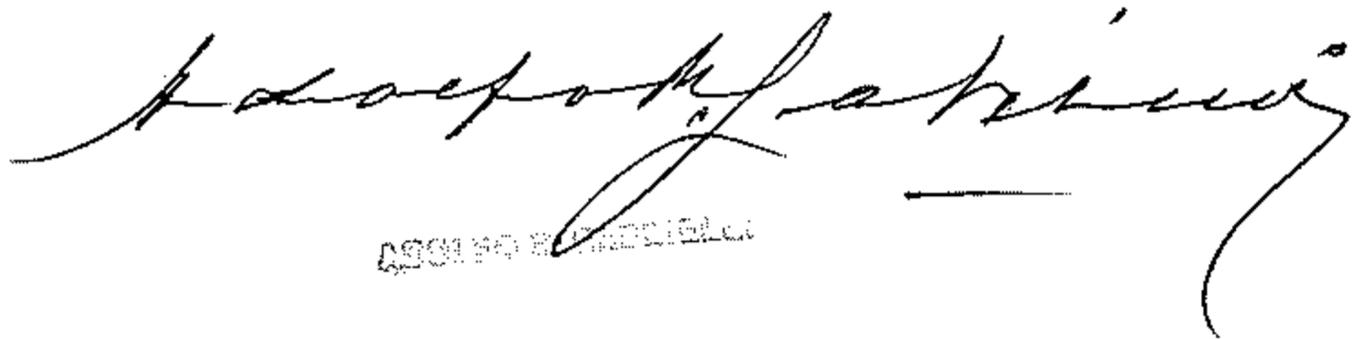
Buenos Aires, 27 de mayo de 1982.

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta la licencia sin goce de sueldo otorgada al Auxiliar Principal de 7ma. (Personal de Servicio)-chofer-, señor Enrique Humberto Gagliardo quien fuera contratado por Resolución N°79/82 y siendo urgente por razones de mejor servicio su reemplazo,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar al señor Norberto Rompani (L. E.N°4.568.394) en reemplazo del señor Enrique Humberto Gagliardo mientras dure la licencia sin goce de sueldo que oportunamente se le otorgara.

Regístrese, hágase saber y archívese.



ASISTENTE

j.s.